MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1639
QUILLON, viernes 13 noviembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):RAVANAL ACUÑA LUIS ARMANDO Y OTROS RUT: 9.882.389-1

LA SUMA DE $:828.574 E 10-1522

Y SON:OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

VIATICOS OCTUBRE DE 2015, DEL PERSONAL ADSCRITO AL DAEM DE QUILLON, FINANCIADO CON FONDOS DE INTEGRACION, Y SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	828.574	828.574		

JEFE DE FINANZAS | SECRETARIO MUNICIPAL | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL

17/11/15 16 NOV. 2015

CTA. CTE 5250800007-7	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1639.	FECHA DE PAGO	FIRMA